

**INFORME DE COMISIÓN**Mexicali, B.C., a 25 de mayo de 2019**A QUIEN CORRESPONDA.**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCGE/38/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

**Evento:** Asistir al Debate de candidatos a la gubernatura del Estado; así como a los recorridos a los Consejos Distritales (IX, X, XI y XII) inspección CAD; y así mismo asistir al conversatorio "garantías de la elección "un diálogo entre academia, ciudadanía y autoridades electorales.

<b>Tema:</b> Debate de candidatos a la gubernatura del Estado; Inspección CAD en Consejos Distritales; y Conversatorio garantías de la elección "un diálogo entre academia, ciudadanía y autoridades electorales..	<b>Tipo de Participación:</b> Espectadora.
---	---

**Lugar y periodo de la comisión:**  
Ensenada y Tijuana Baja California, los días 20 y 21 de mayo de 2019.

**Actividades realizadas:**  
Asistir como espectadora en el Debate de candidatos a la gubernatura del Estado; Inspección CAD en los Consejos Distritales (IX, X, XI y XII); conversatorio "garantías de la elección "un diálogo entre academia, ciudadanía y autoridades electorales conversatorio "garantías de la elección "un diálogo entre academia, ciudadanía y autoridades electorales.

**Resultados obtenidos:**  
El Instituto Electoral, al ser encargado conforme a la ley de organizar los debates públicos entre los candidatos a los cargos de elección popular del Proceso Electoral 2018-2019, corresponde a los integrantes del Consejo General, realizar previo al debate el sorteo del orden de participación de los candidatos, así como supervisar y verificar que los mismos se realicen conforme a los lineamientos emitidos para tal efecto.

## INFORME DE COMISIÓN

Verificar que la instalación, ubicación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), cuenten con las condiciones necesarias para su funcionamiento, y evitar contingencias al inicio su actividad posterior a la jornada electoral, así como habilitados para los simulacros respectivos.

Se fortalece dialogo entre las instituciones, la academia y la ciudadanía, con el intercambio de ideas y experiencias en la materia, así como dar a conocer las etapas del proceso electoral, los trabajos y actividades que realiza el Instituto para garantizar elecciones libres y auténticas, que permitan fortalecer la participación ciudadana.

### **Contribuciones a la Institución:**

El Consejo General, es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto Electoral.

### **Aportaciones obtenidas:**

Los Debates son una de las actividades de mayor relevancia dentro del Proceso Electoral y en las propias campañas electorales, al ser un espacio para el intercambio de ideas y posicionamientos entre las y los candidatos, además de servir como una tribuna pública para que la ciudadanía de baja california conozca de primera mano las propuestas y planes de trabajo de las personas que estarán solicitando su voto.

Asistir a verificar y examinar la instalación, ubicación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) del PREP, autorizados por el Instituto Estatal Electoral.

El conversatorio, permite el intercambio de ideas y experiencias en la materia, así como fortalecer la comunicación entre la academia y la ciudadanía con el Instituto Estatal Electoral, dado que uno de los fines del Instituto es continuar consolidando el desarrollo de la vía democrática del país, lo cual se logra a través de la comunicación entre estos entes que conforman la sociedad.

### **Adjunta recursos fotográficos:**

### **Conclusión:**

Se realizó el sorteo del orden de participación de los candidatos en el debate ante los asistentes que le dan certeza y transparencia, así como se verificó que el tercer y último debate a la Gubernatura, se desarrollara de forma ordenada y pacífica conforme a los lineamientos establecidos para tal efecto.

## INFORME DE COMISIÓN

Se constato la instalación, ubicación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), contaran con las condiciones necesarias para su debido funcionamiento, así como habilitados para la realización de los simulacros respectivos, a efecto de prevenir contingencias o posibles riesgos posterior a la jornada electoral en que den inicio a los trabajos.

El fortalecimiento del dialogo entre las instituciones, la academia y la ciudadanía, con el intercambio de ideas y experiencias en la materia, y las distintas etapas del proceso electoral, los trabajos y actividades que realiza el Instituto para garantizar elecciones libres y auténticas, que permiten fortalecer la participación ciudadana

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



---

Olga Viridiana Maciel Sánchez  
Consejera Electoral